MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
e-mail: uoc.obligado@gmail.com
Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Obligado, 25 de Febrero de 2020.-

Señor

EDGAR FLORENTIN
RUC 3.790.322-5

OFERENTES

Ref. ADJUDICACION CD Nº 002/2019 "CONSTRUCCIÓN BARRIO VIRGEN DEL CARMEN (CALLE LAS TUNAS)". ID 374.587.-

Por medio de la presente cumplo en notificarle que dentro del proceso licitatorio bajo la modalidad de Contratación Directa de referencia se ha dictado la Resolución IM Nº 67/2020 de fecha 25/02/2020, **POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD Nº 002/2020 para la CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO BARRIO VIRGEN DEL CARMEN (CALLE LAS TUNAS) ID 374.587 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO AL SEÑOR PEDRO EDGAR FLORENTIN GIMENEZ RUC 3.790.322-5, POR UN MONTO DE Gs. 114.807.260 (guaraníes CIENTO CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA)**; que en su **Art. 1º) ADJUDICAR** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA identificado como CD Nº 002/2020 para la CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO BARRIO VIRGEN DEL CARMEN (CALLE LAS TUNAS) ID 374.587 CONVOCADO POR LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO AL SEÑOR PEDRO EDGAR FLORENTIN GIMENEZ RUC 3.790.322-5, POR UN MONTO DE Gs. 114.807.260 (guaraníes CIENTO CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA), de acuerdo a los ítems cotizados por el oferente, conforme y de acuerdo a las documentaciones pronunciados en el Dictamen del Comité de Evaluación.-

Para cualquier consulta favor constituirse en la Municipalidad de Obligado en horario de oficina o comunicarse a los teléfonos 0717 20026, o a nuestro correo electrónico uoc.obligado@gmail.com.-

Por la presente ha quedado usted debidamente notificado

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO UOC

LAURA MELGAREJO
Directora UOC

FR-GROUP
Pedro Edgar Florentín Giménez
Cel. (0985) 715 138 - Obligado - Itapúa
25/02/2020.